



**UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
FACULTAD DE FARMACIA
CONSEJO DE FACULTAD**

2020/07

ACTA DEL CONSEJO DE FACULTAD DE FARMACIA DE LA SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL N° 07 CORRESPONDIENTE AL MARTES 28 DE JULIO DE 2020.

APROBADA EL MARTES 29-09-2020 EN SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD VIRTUAL.

Reunidos (previa convocatoria cursada) vía online (WhatsApp) Profa. María Margarita Salazar-Bookaman, Decana-Presidenta y Administradora de Grupos, Profa. Beth Díaz, Coordinadora Académica y Administradora de Grupos, Profa. Esdrás Arismendi, Coordinadora de Postgrado. Representantes Profesorales: Profa. Lizet Bou Rached, Prof. Jaime Charris, Profa. Luisa Carolina Bucarito, Prof. Michael Mijares, Profa. Marisol Gómez, Prof. Gerard Haiek, Representantes Estudiantiles: Br. Gabriela Simoza y Br. Víctor Giambra.

La sesión se inició a las 10:07 am.

Prof. Jaime Charris se retiró a la 1:04 pm

Br. Ana Paula Pereira se retiró a las 10:31 am

Lectura y aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria Virtual N° 06 del martes 21-07-2020.

INFORME DE LA DECANA

La Decana informó lo siguiente:

1. Facultad de Farmacia:

La limpieza de la Facultad se está llevando a cabo diariamente. Si algún profesor requiere limpieza de su laboratorio o de su oficina puede solicitarlo con la Dra. Coromoto Rodríguez o con el Lic. José Vicente Perdomo.

Los dos ascensores del edificio están funcionando adecuadamente.

El servicio de Internet está funcionando adecuadamente.



**UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
FACULTAD DE FARMACIA
CONSEJO DE FACULTAD**

2. Reunión de los Decanos:

A partir del día 1° de agosto comenzará el registro de los aspirantes a estudiar en la Universidad Central de Venezuela. Esta información ha sido ampliamente publicada.

Se informó que el número de personas infectadas por el Coronavirus sigue aumentando lo cual afecta las decisiones acerca de actividades presenciales en las instituciones educativas. Hay que tomar previsiones acerca de dichas actividades. Se está trabajando en los planes organizativos para una posible reincorporación a la Universidad. En este momento no hay decisión acerca de fechas. Debe continuarse con los planes de Educación a Distancia y la formación del personal en estos sistemas.

3. Exámenes de Reparación

Decisión: El Consejo de la Facultad aprobó la propuesta para el inicio de las fechas de reparación del 15-10 al 31-10-2020. Tramitar con urgencia reglamentaria.

INFORME DE LA COORDINACIÓN ACADÉMICA.

1. COMUNICACIONES RECIBIDAS:

1.1 Comunicación S/N de fecha 21 de julio de 2020, enviada por el Profesor Michael Mijares, Jefe de la Cátedra de Microbiología Aplicada, dirigida a la Profesora Albin Romero Coordinadora de Quinto Año de la Facultad de Farmacia, donde informa que todos los estudiantes de la Mención de Microbiología Aplicada se encuentran realizando o ya finalizaron su Pasantía Industrial.

Decisión: En Cuenta.

1.2 Comunicación S/N de fecha 21 de junio de 2020 enviada por la Profesora Jacqueline Poselli, Jefe de la Cátedra de Atención Farmacéutica III, donde hace del conocimiento la culminación de las actividades programadas para la asignatura Práctica Profesional Atención Farmacéutica III para el periodo académico en curso.

Al respecto, las calificaciones parciales y definitivas han sido debidamente procesadas y serán enviadas a los alumnos en los próximos días.



UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
FACULTAD DE FARMACIA
CONSEJO DE FACULTAD

Decisión: En Cuenta.

PUNTOS DE AGENDA.

1. Comunicación S/N de fecha 22-07-2020, enviada por la **Profa. Marisol Gómez**, Jefe de la Cátedra de Análisis Farmacéutico, donde remite el informe sobre el rendimiento de la Preparadora Bachiller Reem Mohammad Abdul Khalik, portadora de la cédula de identidad N° 84.561.196, de la Asignatura Análisis Farmacéutico, adscrita a la Cátedra de Análisis Farmacéutico, siguiendo lo establecido en el Reglamento Interno para Preparadores de la Facultad de Farmacia- UCV en su Artículo 17°. Es importante hacer del conocimiento de este honorable cuerpo que la mencionada Bachiller realizó las actividades antes descritas con un alto grado de responsabilidad, seriedad, compromiso, respeto y colaboración para con los demás miembros de la Asignatura. Por lo antes expuesto solicito se estudie la posibilidad de otorgar la Credencial de Mérito Académico correspondiente a la cual hace mención el referido Artículo.

Decisión: Aprobada la Credencial de Mérito a la Br. Reem Mohammad Abdul Khalik. Informar a la interesada y a la Coordinación Académica.

2. Comunicación S/N de fecha 22-07-2020, enviada por la **Profa. Marisol Gómez**, Jefe de la Cátedra de Análisis Farmacéutico, donde remite el informe sobre el rendimiento del Preparador Bachiller Miguel José Tabata Linares, portador de la cédula de identidad N° 25.058.079, de la Asignatura Análisis Farmacéutico, adscrita a la Cátedra de Análisis Farmacéutico, siguiendo lo establecido en el Reglamento Interno para Preparadores de la Facultad de Farmacia- UCV en su Artículo 17°. Es importante hacer del conocimiento de este honorable cuerpo que el mencionado Bachiller realizó las actividades antes descritas con un alto grado de responsabilidad, seriedad, compromiso, respeto y colaboración para con los demás miembros de las Asignaturas. Por lo antes expuesto solicito se estudie la posibilidad de otorgar la Credencial de Mérito Académico correspondiente a la cual hace mención el referido Artículo.

Decisión: Aprobada la Credencial de Mérito al Br Miguel José Tabata. Informar al interesado y a la Coordinación Académica.



**UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
FACULTAD DE FARMACIA
CONSEJO DE FACULTAD**

3. Comunicación S/N de fecha 22-07-2020, enviada por la **Profa. Marisol Gómez**, Jefe de la Cátedra de Análisis Farmacéutico, donde remite el informe sobre el rendimiento de la Preparadora Bachiller María Angélica Gómez Jaramillo, portadora de la cédula de identidad N° 26.598.558, de la Asignatura Análisis Farmacéutico, adscrita a la Cátedra de Análisis Farmacéutico, siguiendo lo establecido en el Reglamento Interno para Preparadores de la Facultad de Farmacia- UCV en su Artículo 17°. Es importante hacer del conocimiento de este honorable cuerpo que la mencionada Bachiller realizó las actividades antes descritas con un alto grado de responsabilidad, seriedad, compromiso, respeto y colaboración para con los demás miembros de la Asignatura. Por lo antes expuesto solicito se estudie la posibilidad de otorgar la Credencial de Mérito Académico correspondiente a la cual hace mención el referido Artículo.

Decisión: Aprobada la Credencial de Mérito a la Br María Angélica Gómez. Informar a la interesada y a la Coordinación Académica.

4. Comunicación S/N de fecha 23-07-2020, enviada por la **Profa. Isabel Andueza**, Jefe del Departamento de Tecnología Farmacéutica, Cosmética y de los Alimentos y Profesora de la asignatura Fisicoquímica y Tecnología Farmacéutica I, donde informa que una vez realizada la consulta correspondiente con los estudiantes, en relación a las fechas de las pruebas de recuperación de las unidades teóricas I, II y III de la asignatura Fisicoquímica y Tecnología Farmacéutica I, se establecieron en ese mismo orden, los días 29, 30 y 31 del mes en curso.

Decisión: Aprobado.

5. Comunicación S/N de fecha 20-07-2020, enviada por la **Profa Joyce Gutiérrez**, donde informa que renuncia al cargo de Profesor Asistente a dedicación Exclusiva en la asignatura Química de Medicamentos adscrita a la Cátedra de Químicas Farmacéuticas. Renuncia que hace por motivos a que le es imposible cumplir con lo exigido por la cátedra por no contar con los recursos tecnológicos para cubrir dichas exigencias.



**UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
FACULTAD DE FARMACIA
CONSEJO DE FACULTAD**

Decisión: Se acepta la renuncia a partir de la presente fecha 20-07-2020. Informar a la Dirección de Recursos Humanos, a la interesada, al Departamento de Química, a la Cátedra de Químicas Farmacéuticas y a la Coordinación Académica.

Finalizó: el Consejo de Facultad Virtual Ordinario

Hora: 2:09 pm

Fecha: 28-07-2020.